

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

LOURDES CIURÓ i BULDÓ en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que el Fiscal General del Estado haya sido reprobado por el Congreso de los Diputados?

¿Considera el Gobierno que la reprobación del Fiscal General del Estado afecta negativamente a la percepción que de su imparcialidad pueda tener la ciudadanía?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2017

Lourdes Ciuró i Buldó
Diputada